

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN 12 de noviembre 2020

### PARTICIPANTES

1. Juan Francisco Galli B. Subsecretario del Interior.
2. Carolina Cuevas M. Subsecretaria de la Mujer y equidad de género.
3. Gonzalo Arenas H. Secretario Ejecutivo de la Unidad Coordinadora.
4. Daniel Johnson Rodríguez. Miembro titular de la Unidad.
5. Catalina Mertz Kaiser. Miembro titular de la Unidad.
6. Antonio Frey Valdés. Miembro titular de la Unidad.
7. Franz Vanderschueren. Miembro titular de la Unidad.
8. Mijail Bonito. Subsecretaría de Prevención del Delito.
9. Javier Jorquera. Subsecretaría de Hacienda.
10. Stefania Doebbel. Subsecretaría de la Mujer y equidad de género.
11. Paula Badilla Aceituno. Subsecretaría de Derechos Humanos.
12. Javier Castro A. Gabinete del Ministro del Interior.

### TEMAS TRATADOS

La sesión inicia con la intervención de Antonio Frey y Daniel Johnson sobre la situación de la *formación educativa de Carabineros*. La frágil condición formativa de los cuadros policiales quedaría de manifiesto, a partir del propio proceso de selección de Carabineros; y se agudizaría en las carenesherramientas elementales para el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión de lectura que los funcionarios poseen,.

En la misma línea, los miembros destacan el obstáculo considerable que resulta la ausencia de estudios empíricos que detallen las materias planteadas, para, en definitiva, conocer cómo implementar correctamente soluciones y propuestas oportunas. En base a lo anterior, se sugiere considerar a futuro con una Unidad de Estudio que realice el acompañamiento al proceso señalado.

El Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, expone en relación a la experiencia comparada en modelos de gobernanza del sistema de seguridad, y profundiza en indicar que no existe exclusividad de modelo plausible, lo anterior, a causa de que la institucionalidad varía según: sistema político, régimen de gobierno, número de policías, contingencia y principales riesgos. A partir de lo mencionado, ejemplifica por medio del caso del Home Office

del Reino Unido; de las experiencias del Department of Homeland Security de Estados Unidos, y los aspectos de las unidades de riesgo y desastre en su conformación; la estructura vigente del sector orden público y seguridad interior pública nacional.

La Unidad recalca la importancia de las funciones públicas asociadas al sector Seguridad Pública, puntualizando el mantener un ambiente de seguridad y estabilidad en “Protección de Infraestructura Crítica”

El Subsecretario del Interior, señaló al respecto, que, aproximadamente el 80% de resguardo infraestructura crítica se encontraría actualmente en manos de privados. Catalina Mertz ahondó en la relevancia de tener en consideración mecanismos de prevención situacional a raíz del aspecto meditado. Por su parte, Antonio Frey remarcó que una posible solución podría hallarse en la creación de una Superintendencia de seguridad privada.

Conducida la sesión a dialogar acerca de la gestión de riesgo de desastres, y entre otros, de la protección de ciberespacio, producto de los posibles espacios de vulneración y/o afectación de bancos de datos, Franz Vanderschueren enfatizó lo relevante de la protección del desastre financiero, y la necesidad de contar con inteligencia policial, especialista de mercado financiero.

En base a la discusión generada, el Subsecretario del Interior manifiesta que debiese ser considerado como ámbito a incluir en el análisis el de “Prevención y sistema de delitos patrimoniales”.

Por su parte, Daniel Johnson solicita aclaración en los aspectos vinculantes a inmigración y seguridad. El Subsecretario Galli, explica que política migratoria es distinto a tránsito y control fronterizo. El Mijail Bonito, recuerda la figura de autoridad contralora del flujo migratorio, para la eficiencia del control migratorio, propuesta en nueva ley de migración.

El Subsecretario del Interior invita a los miembros de la Unidad a proponer con absoluta libertad los temas y/o cuestiones que les resulten de importancia en la gobernanza del sistema de seguridad. Dado lo cual se consideró profundizar con mayor detenimiento en próxima sesión, alcances y diseño de una posible Subsecretaría de gestión y control policial.

## ACUERDOS

1. Los miembros de la Unidad consensuan que se incluya como apoyo permanente un representante del BID, en este caso por medio de María José Jarquín, representante del BID para Chile.
2. Los asistentes confirman la realización de jornada de trabajo a llevarse a cabo el

sábado 21 de noviembre, a partir de las 08:30 am en dependencias del Palacio de la Moneda.

La primera etapa de la jornada se enfocará en discutir acerca de principios claves de la reforma. Mientras que la segunda etapa se enfocará en especificar el desarrollo de las líneas estratégicas y cronogramas respectivos.

3. Se acordó que la capacidad ejecutiva de la Unidad Coordinadora, sea puesta en marcha por medio de la División de Seguridad Pública a cargo de Pilar Giannini.
4. Se está en acuerdo con continuar profundizando en próxima sesión materias atinentes a: implicancias del aspecto político en la gestión de la gobernanza; especificar las funciones que contiene el foco “seguridad y orden público”; ahondar en posible diseño de una Subsecretaría de gestión y control policial.
5. El Subsecretario del Interior indica que está en evaluación el nombre de reemplazo para el miembro de la Unidad, Alfredo Lagos (ex general inspector de Carabineros). A la brevedad se comunicará quien será su relevo. El Subsecretario del Interior, indica que está gestionándose la pronta participación en la Unidad de un representante Oficial, y otro Suboficial de Carabineros.
6. Se encarga al Secretario de la Unidad, Gonzalo Arenas, en co-secretariado ejecutivo con el Sr. Daniel Johnson, la organización de la jornada de trabajo del sábado 21 de noviembre. Realizarán invitación a representante del BID para su participación, y efectuarán coordinación con el Roman Yosif, Director ejecutivo del Laboratorio de Gobierno, para contar con apoyo metodológico de dicho equipo, especialista en innovación pública.
7. Subsecretario del Interior, señaló invitará para jornada del 21 de noviembre al Subdirector de Carabineros, Gral. Inspector Ricardo Yañez.
8. El Sr. Subsecretario del Interior, compromete maqueta de Banner “Reforma de Carabineros” (ej. Agenda de probidad en Defensa) con el fin de generar accountability público de los avances de la Unidad